



A la atención de Fernando González Serrano
Presidente de Sociedad Española de Psiquiatría y Psicoterapia del Niño y el
Adolescente (SEYPNA)
Paseo de la Castellana 114, 4º pta 3
28046 Madrid

Estimado compañero:

Revisada y valorada por el Comité de Admisión y Acreditación de FEAP
vuestra solicitud de acreditación de **“XXXI Congreso Nacional SEYPNA”**,
comunicamos que es conforme su acreditación como Formación
Continuada para quién ya es psicoterapeuta acreditado, como de formación
general, siempre post-grado y con un total de 15 horas.

Madrid, 11 febrero de 2019

María José Durán Cuadrado

Coordinadora del Comité de Admisión y Acreditación de FEAP